

Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito XV.

La revista Psycho, junto a Prensa y Comisión de cultura, organizan el III. Concurso de fotografía abierto a la comunidad

III Concurso de Fotografía del Colegio de la Pcia. De Buenos Aires, distrito XV,

1.- Podrán participar todos los matriculados del distrito, y toda persona residente el Gran Buenos Aires y en Capital Federal, incluyendo todas los Partidos del distrito XV (Vte. López • San Isidro • San Fernando • Tigre • Pilar • Escobar San Martín • 3 de Febrero • San Miguel • José C. Paz • Malvinas Argentinas),

2.- Los trabajos serán fotos digitales que representen “La amistad”. El amistad, como vínculo fundamental que propicia la salud mental. La tomamos en el sentido más amplio, incluyendo todas situaciones, escenas o instantes que representen y favorezcan.

Cada persona podrá enviar una o varias fotos de situaciones, objetos o símbolos que representen para ellos la amistad, guardando el decoro, usos y costumbres, pero solo podrá hacerse acreedor de uno de los premios a otorgar. Si luego del procedimiento de elección, el mismo concursante obtuviera los mayores puntajes de “me gusta” en 2 o 3 de sus fotos, se le dará por válido, solo la primera y la de más valor.

3- El envío del material será vía mail a concurso@cpsi.org.ar, asunto III Concurso de fotografía. Se solicitara a los participantes que Titulen su foto y adjunten además su nombre, barrio en el que vive, número de documento, dirección de mail y teléfono para contacto. El título de la foto será utilizado como pseudónimo para ser publicado en Facebook, por lo que queda prohibido utilizar el nombre y/o apellido del participante o de quienes aparezcan en la foto

4.- Todos los trabajos serán propios, originales, no publicados previamente, siendo que los derechos sobre los mismos pertenecerán exclusivamente a quien los presente

5.- La presentación de trabajos implica el conocimiento y la aceptación, sin excepciones, de estas bases.

6.- Los trabajos podrán presentarse desde el 4 de abril de 2016, teniendo como último plazo de presentación el día 30 de setiembre del año 2016. a las 22.00 horas. Las fotos que se reciban después de ese plazo, no podrán concursar ni se publicarán.

7.- Todos los trabajos presentados se publicarán en nuestro Facebook, <https://www.facebook.com/CPSI15>, en un álbum que llamaremos: II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “La amistad” en el orden en que se reciban y sean aprobados por los organizadores, a partir del 1 de setiembre hasta el 30 de setiembre a las 22.30 hs. (30 minutos después de terminada la recepción), haciendo mención el título elegido, a fin de preservar la identidad al momento de la elección. A efectos de lo expresado en este párrafo, y por el hecho de presentar su foto al

certamen, se autoriza a realizar la comunicación pública de la misma sin límites territoriales ni temporales.

8.- La elección será mediante el procedimiento de votación, a través del Facebook, resultando ganadoras las fotos que obtengan más "me gusta" por los visitantes matriculados o no. Los resultados se informarán por el mismo medio el 30 de setiembre de 2016 a partir de las 22.30 hs. Los premios se entregarán en el mes de octubre en la sede del colegio de psicólogos, en fecha y horario a definir, que será anunciado previamente por facebook y a todos los concursantes por mail. .

9 . Premios.

Un primer premio. Una Orden de compra de \$ 2000- en Falabella.

Un segundo premio Un tercer premio. Orden de compra por \$ 1000 cada uno en Falabella

Ante la posibilidad de empate del primer o segundo premio, se repartirá el premio en partes iguales.

10. Los concursantes autorizan expresamente al Colegio a utilizar y publicar las fotografías enviadas renunciando a todo reclamo extrajudicial o judicial por el uso y publicación de las mismas en el marco concursal.